

CUADERNOS DE CINE

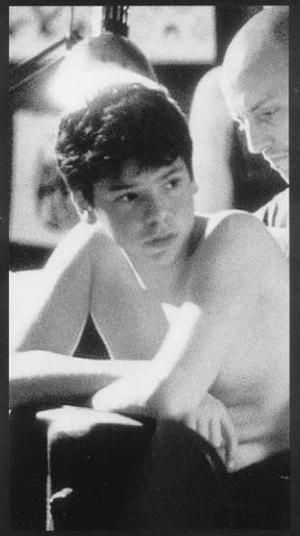
PROFESOR

EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CURSO 00/01. N.º 3

EL BOLA

TESELA P.C. PRESENTA

UNA PELÍCULA DE
ACHERO MAÑAS



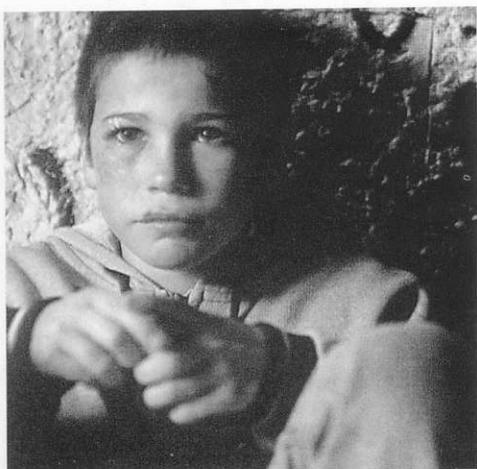
una producción de TESELA, P.C.
con JUAN JOSÉ BALLESTA PABLO GALÁN ALBERTO JIMÉNEZ
MANUEL MORÓN ANA WAGENER NIEVE DE MEDINA GLORIA MUÑOZ
JAVIER LAGO OMAR MUÑOZ SOLEDAD OSORIO
guión ACHERO MAÑAS música EDUARDO ARBIDE
diseño de producción GOLDSTEIN & STEINBERG
montaje NACHO RUIZ CAPILLAS director artístico SATUR IDARRETA
director de fotografía JUAN CARLOS GÓMEZ
productor asociado FRANCISCO LÁZARO
productor ejecutivo JOSÉ ANTONIO FÉLEZ director ACHERO MAÑAS

unicef



Gobierno de  La Rioja
Consejería de Salud y Servicios Sociales

CUADERNO N.º 3: "EL BOLA"



FICHA:

Título Original: "El Bola".

Año: 2000.

Nacionalidad: España.

Género: Drama.

Duración: 88 minutos.

Recomendación edad: Mayores 13 años.

DATOS

TÉCNICO-ARTÍSTICOS:

DIRECCIÓN: Achero Mañas.

GUIÓN: Achero Mañas.

MÚSICA: Eduardo Arbide.

FOTOGRAFÍA: Juan Carlos Gómez.

DISTRIBUIDORA: Nirvana.

REPARTO:

MARISA (madre de Alfredo): Nieve de Medina.

ALFONSO (amigo de Jose): Javier Lago.

LAURA (asistente social): Ana Wagener.

EL BOLA (Pablo): Juan José Ballesta.

ALFREDO: Pablo Galán.

MARIANO (padre de El Bola): Manuel Morón.

AURORA (madre de El Bola): Gloria Muñoz.

JOSÉ (padre de Alfredo): Alberto Jiménez.

SINOPSIS

Pablo es un chico de doce años, apodado El Bola por su manía de darle vueltas a una canica entre sus dedos, que vive con su familia en uno de los edificios antiguos de un barrio periférico de Madrid. Su padre, un hombre autoritario y violento, posee una ferretería en el barrio en la que Pablo debe trabajar, incluso en horarios de colegio. Su madre, una mujer de carácter débil, se dedica principalmente a las labores del hogar y es incapaz de enfrentarse a la situación familiar. Con ellos vive la abuela paterna, una mujer inválida que necesita ayuda hasta para hacer las cosas más elementales. Todos conforman un entorno familiar lleno de violencia que Pablo odia y del que se siente profundamente avergonzado. Al barrio llegan unos nuevos vecinos, un matrimonio con varios hijos. Uno de ellos es Alfredo, que asiste al mismo colegio público de Pablo. Pronto ambos se hacen amigos y Pablo irá descubriendo el ambiente de Alfredo: su casa, el taller de tatuaje donde trabaja el padre y las amistades de la familia. Este nuevo ambiente hará profunda mella en la visión del mundo de Pablo, que ya no verá su vida como algo natural y normal en los chicos de su edad.

ALGUNOS COMENTARIOS

Hasta ahora Achero Mañas se había dedicado a actuar a las órdenes de directores como Saura en *¡Dispara!*, Gutiérrez Aragón en *El Rey del río*, trabajo que ha alternado con intervenciones en series de televisión, mientras rodaba algunos cortos como los premiados *El Metro*, premio Luis Buñuel de la Cinematografía al Mejor Director; *Cazadores*, Goya al mejor corto del año '98; o *Los paraísos artificiales*, premiado en los Festivales de cine de Málaga y L'Alfas del Pi (Alicante) en 1999.

Tras estas experiencias se ha lanzado a la dirección con esta ópera prima escrita por él mismo, en la que vuelve a tocar el tema de la violencia y las duras condiciones de la vida para muchos jóvenes de hoy en día.

Ambientada en un barrio periférico y donde relata los cambios en la vida de un niño maltratado que está convencido de que su ambiente es normal y a quien el encuentro con Alfredo le hará ver que eso no es así. Se trata pues de una historia sobre el encuentro entre dos mundos opuestos: el sórdido de El Bola y el lleno de esperanza representado por Alfredo. Y de cómo las experiencias vividas por un niño pueden hacerle cambiar radicalmente su forma de ver el mundo.

Rodada en el barrio de Carabanchel, donde siempre ha vivido el joven director. En esta cinta se mezclan actores veteranos como Javier Lago (*Coyote*), Manuel Morón (*Los lobos de Washington*) o Ana Wagener (*Plenilunio*); y otros debutantes como es el caso de el niño protagonista, Juan José Ballesta y su amigo en el film Pablo Galán.

PROGRAMA ORGANIZADO POR:

Servicio de Epidemiología y Promoción de la Salud. *Sección:* Educación para la Salud.

TEXTOS REALIZADOS POR: PROSAL ASOCIADOS, S.C.

M.^a Ángeles Valdemoros San Emeterio.
Licenciada en Pedagogía.

Roberto Oraá Baroja.
Licenciado en Psicología.

SUMARIO

1ª Actividad:	“VIOLENCIA Y MALOS TRATOS” ✓ <i>Definiciones/Tipos de maltrato/Sensibilización/Pautas de actuación.</i> (Objetivos/Metodología/Puntos de Reflexión)
2ª Actividad:	“¿HAY VIOLENCIA Y MALOS TRATOS EN EL AULA?” ✓ <i>Características de la víctima y el agresor/Consecuencias personales y de funcionamiento de Centro/Prevención de la violencia y los malos tratos en el aula.</i> (Objetivos/Metodología/Puntos de Reflexión)
3ª Actividad:	“QUE NO APLASTEN TU PERSONALIDAD” ✓ <i>Presión de grupo/Apariencias/Habilidades de Comunicación.</i> (Objetivos/Metodología/Puntos de Reflexión)
4ª Actividad:	“HAY MUCHAS VÍAS DE TREN” ✓ <i>Comportamientos de riesgo/Decisiones Responsables.</i> (Objetivos/Metodología/Puntos de Reflexión)

1. ACTIVIDAD: “VIOLENCIA Y MALOS TRATOS”

OBJETIVOS:

- Definir violencia y malos tratos y diferenciar los diferentes tipos de maltrato.
- Identificar posibles situaciones de malos tratos.
- Informar y sensibilizar sobre el problema de los malos tratos.
- Especificar pautas de actuación ante casos de maltrato.

METODOLOGÍA:

- Trabajar la actividad por parejas y completar todos los apartados.
- Debatir la actividad con el apoyo de los puntos de reflexión.

PUNTOS DE REFLEXIÓN:

- 1.1.- Aunque se considera violento todo acto físico o verbal que produce un daño al otro, **se habla de una relación de malos tratos cuando estos actos se dan de una forma continuada.** La relación entre *el Bola* y su padre refleja claramente la situación de malos tratos. Si los alumnos han apuntado la bofetada que recibe Alfredo de su padre como una forma de maltrato físico, sería importante matizar que **esa acción no tiene nada que ver con los malos tratos.** La bofetada a Alfredo es una reacción violenta puntual ante la impotencia de querer ayudar al *Bola* y no saber como hacerlo correctamente. En este sentido los alumnos deben diferenciar una situación de malos tratos real y otras en las que puntualmente y por algún motivo se les impone un castigo, se les grita,...

El maltrato puede ser definido como:

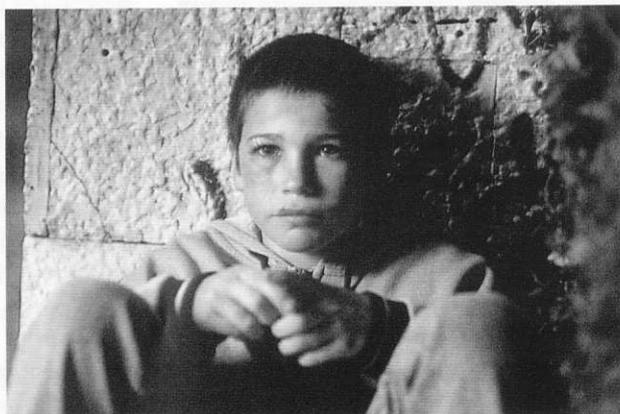
Cualquier daño físico o psicológico no accidental a un niño menor de 18 años ocasionado por sus padres, cuidadores u otros adultos, que ocurra como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales, tanto cometidas como omitidas y que amenazan el desarrollo normal físico y/o psicológico del niño ()*

- 1.2.- Las situaciones que se señalan tienen que ver con los **malos tratos físicos** (en el caso de las palizas) y, sobretodo, el **maltrato emocional** (insultos, humillaciones, amenazas, intento de controlar continuamente sus salidas y amigos, imposición de la autoridad sin razonamientos,...).

Existen diferentes tipos de malos tratos ():*

Maltrato físico: *cualquier acción no accidental que pueda provocar daño físico o enfermedad al niño (magulladuras, fracturas, heridas, moratones,...).*

Maltrato emocional: *insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización,... que causan o pueden causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.*



Abuso sexual: cualquier clase de placer sexual con un niño por parte del adulto desde una posición de poder o autoridad.

Abandono físico o negligencia: las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia,...), no son atendidas por ningún adulto que convive con él.

Abandono emocional: situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo.

El maltrato o abandono emocional suelen considerarse las formas más peligrosas de maltrato, por ser difíciles de detectar y comprobar por los profesionales y porque, en la mayoría de los casos, ni los padres ni los hijos son conscientes de lo que está ocurriendo.

(*) "Guía de Indicadores de maltrato infantil". Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de La Rioja.

1.3.- Cuando aparece un caso de malos tratos reales (como el caso concreto de la película) en el que la violencia física y emocional contra una persona son protagonistas en su vida, **no podemos justificar ni perdonar de ninguna manera este comportamiento ni a quien lo ejecuta.** Esto únicamente ayudaría a mantenerlo, reforzar-

lo y hacer más difícil para quien lo sufre que denuncie lo que le pasa.

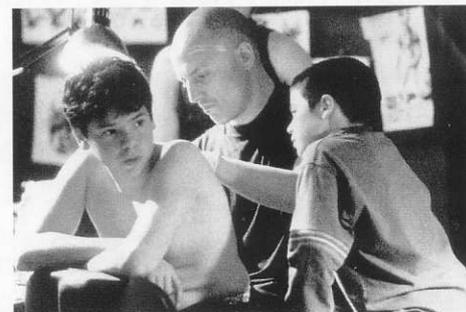
1.4.- Debe intentarse que el maltratador acuda a ayuda profesional y especializada ya que es la única manera de intentar solucionar su problema para evitar más víctimas. Los maltratadores son por lo general personas que han sufrido a su vez malos tratos y han aprendido a través de esos modelos violentos a utilizar la agresión como forma de defender sus derechos, solucionar sus conflictos y descargar su tensión y frustración.

1.5.- Es importante saber que es difícil que un chaval hable espontáneamente de su situación de malos tratos. Algunas ideas como creer que lo que pasa en su casa no debe airearse, sentir que es propiedad de sus padres y ellos tienen todo el derecho a hacer con él lo que quieran, pensar que nadie le va a creer porque su familia es "normal" y sin problemas y tiene una buena imagen ante los demás o el miedo a las represalias de su padre por contarle,... hacen que sea más difícil la situación.

Por todo ello, ante la sospecha de alguien que les rodea del posible maltrato, suele surgir la **negación** del problema (recordar cuando se cambian de ropa en la casa de la sierra y Alfredo le pregunta por sus heridas; él responde "nada, me caí el otro día"). Existe el **miedo a reconocerlo.**

Algunas pautas de actuación ante una situación de malos tratos pueden ser:

- **Contarlo a alguien de confianza** que pueda asesorarnos sobre el tema.
- **Apoyar emocionalmente** a la persona que sufre el maltrato, ofrecerle toda la confianza, no permitir que se sienta culpable por lo que le pasa, no forzarle a que hable o enseñe las marcas de los malos tratos,...
- **Hacerle comprender que reconocer el problema es el primer paso para superarlo.**
- Ser conscientes de la importancia de **actuar a través de los cauces legales** para evitar consecuencias indeseadas.
- **Denunciar** el caso para que la Justicia pueda actuar.
- **Recomendar centros y servicios de apoyo y asesoramiento profesional** (puede solicitarse información en la Consejería de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja).



2. ACTIVIDAD: "¿HAY VIOLENCIA Y MALOS TRATOS EN EL AULA?"

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre la violencia y los malos tratos en el aula.
- Analizar las características del agresor y la víctima y las consecuencias de adoptar estos roles.
- Ofrecer pautas de prevención.

METODOLOGÍA:

- Leer el ejemplo planteado en la guía del alumno
- Responder a las cuestiones en pequeños grupos
- Debatir las respuestas en base a los puntos de reflexión.

PUNTOS DE REFLEXIÓN:

2.1.- Según el Informe del Ministerio de Educación y Ciencia "Diagnóstico del Sistema Educativo" de 1998, algunas de las conductas "alborotadoras" de los escolares que

destacan por su elevado índice de ocurrencia son:

- Alborotar fuera del aula (gritos, empujones,...)
- Faltas de respeto a los compañeros (poner mote, acosar, burlarse de la debilidad,...).
- Alborotar en clase, aprovecharse de la ausencia del profesor para descolocar el mobiliario, lanzar cosas por la ventana,...



- Distraer a los compañeros o al profesor.
 - Agresiones morales (insultos, descalificaciones, amenazas).
 - Falta de respeto a los profesores. En algunos casos no pasa de ser una bravuconada, pero, en otros, el alumno se encara con profesor y le amenaza seriamente, cuando no le agrede abiertamente.
 - El absentismo escolar prolifera en menor medida, pero es una indisciplina que genera gran preocupación.
- 2.2.-** A continuación se presentan algunos indicadores que pueden alertar ante un posible alumno agresor y víctima.

Extraídos del libro "Violencia en las aulas". Fuensanta Cerezo Ramirez. Ed. Pirámide. 2001.

AGRESOR	VÍCTIMA
<ul style="list-style-type: none"> • Agreden, intimidan, ponen mote, ridiculizan, golpean, empujan, dañan las pertenencias de otros,... • Dirigen sus agresiones a estudiantes débiles e indefensos. Pueden tener seguidores que realizan el "trabajo sucio" mientras ellos organizan. • Expanden rumores. • Manipulan las relaciones entre amigos de la clase. • Suelen ser físicamente fuertes y tienen necesidad de dominar, tener poder y sentirse superiores. • Fuerte temperamento, fácilmente enojables, impulsivos y con una baja tolerancia a la frustración. • Generalmente opuestos, desafiantes y agresivos hacia los adultos. • Muestran poca simpatía hacia sus víctimas y suelen tener autoestima alta • Participan tempranamente en otros comportamientos antisociales (robo, vandalismo, alcohol,...). • Son más populares en primaria que en secundaria. • Actitud negativa hacia el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Repetidamente llamados por mote, ridiculizados, degradados, intimidados, dominados,... Se ríen de ellos. • Sufren agresiones físicas de las que no pueden defenderse adecuadamente. • Les suelen deteriorar el material y les quitan pertenencias con frecuencia. • Están, a menudo, solos y excluidos del grupo. • Son los peores en juegos o trabajos en grupo. • Tienen dificultad para hablar en clase y dan la impresión de ser inseguros. • Aparece distracción, infelicidad, depresión,... • Muestran un gradual deterioro del interés por el trabajo del colegio. • Callados, pasivos, sumisos y tímidos. • Presentan dificultades de asertividad. • Se relacionan mejor con quienes son menores que ellos. • Normalmente tienen un nivel académico bajo. • También existen las víctimas provocativas que responden violentamente cuando son atacados. Suelen tener problemas de atención y concentración y frecuentemente provocan situaciones tensas. Suelen ser despreciados por los demás. A veces intentan agredir a estudiantes débiles.

2.3.- A continuación apuntamos algunas ideas que pueden ayudarnos personalmente a prevenir la violencia y los malos tratos. Estas pueden debatirse junto con las que anoten los alumnos:

- **Aprender a relacionarnos** adecuadamente sabiendo expresar nuestros sentimientos y utilizando la razón frente a la imposición. Aprender a hacer frente a la presión de grupo con adecuadas habilidades personales y sociales
- **Saber comunicarnos:** No guardar nuestro malestar y esperar a estallar cuando no podemos más. Si las cosas se dicen en el momento que ocurren con calma y educación encontraremos antes una solución.
- Concienciarnos de la **importancia del esfuerzo** para conseguir lo que nos proponemos. Ser realistas sobre lo que podemos esperar de nosotros mismos y de los demás.

- Fomentar **actitudes críticas frente a los Medios de Comunicación**, ya que éstos influyen mucho en la creación del líder violento. Vemos continuamente en la televisión en la que los buenos incluso resuelven los conflictos por la fuerza y triunfan.
- **Resolver los problemas donde se han producido** para no "pagarlo" después con quien menos culpa tiene.
- **Reflexionar sobre las actitudes sexistas** que fomentan el abuso de poder de un sexo sobre otro y coeducar, tanto en la igualdad de derechos como de oportunidades.
- **Querernos a nosotros mismos y valorarnos en la medida justa** porque cuanto mayor sea la seguridad en nosotros mismos mejor nos relacionaremos y expresaremos lo que sentimos.
- **Saber respetar.** No hay excusa que valga para justificar un acto violento.

Un acto violento es un atentado contra el derecho humano de la integridad física y psíquica, por lo tanto es una falta de respeto. El respeto es la base que ha de caracterizar nuestras relaciones. Para poder vivir en sociedad es necesario que sepamos respetar las diferencias, respetar que el otro actúe de una manera diferente a como yo lo hago, que valore cosas diferentes, que piense de otra manera,...

- **Denunciar** las conductas violentas que vemos en nuestro entorno. Facilitar ayudas sociales que intervengan en casos de familias problemáticas. Responsabilizar a los chicos de sus propias conductas y fomentar en ellos valores que potencien comportamientos dentro del marco legal. Hacerles reflexionar de las consecuencias de actuar bajo la ilegalidad. *(Para más información consultar la guía "Tú qué harías por amor")*

3. ACTIVIDAD: "QUE NO TE APLASTEN LA PERSONALIDAD"

OBJETIVOS:

- Ser conscientes de la presión de grupo a la que estamos sometidos diariamente.
- Identificar en relación a qué temas suele aparentar la gente joven.
- Fomentar habilidades de comunicación para responder adecuadamente a la presión de grupo.

METODOLOGÍA:

- Rellenar los puntos de reflexión propuestos en la guía del alumno. Para los puntos 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 que trabajen en pequeños grupos, haciendo

posteriormente una puesta en común.

- Para los puntos de reflexión 3.5 y 3.6 consideramos que sería más adecuada utilizar la técnica de la lluvia de ideas, es decir, lanzar la pregunta y anotar en la pizarra todo lo que se les ocurra, aunque en un primer momento pueda parecer un absurdo y posteriormente analizar cada una de las respuestas.
- Dependiendo de las características del grupo sería muy ejemplificador hacer un role-playing (escenificación) del apartado 3.6.

PUNTOS DE REFLEXIÓN:

3.1.- Ante este tipo de situaciones, normalmente, solemos pensar en lo que van a pensar los demás si comento o digo algo. Y curiosamente casi siempre pensamos que el pensamiento de los otros va a ser negativo, de tal manera que creemos que o bien se van a reír, o nos van a ridiculizar, a avergonzar, o que se van a formar una imagen de nosotros que no queremos.

3.2.- El objetivo de esta pregunta es que se den cuenta de como todos opinan de la misma manera, es decir que

los amigos, si son realmente amigos nos van a entender. A veces tenemos muy claro cuál va a ser nuestra forma de responder, pero dudamos de que la de los demás sea igual a la nuestra.

3.3.- Fundamentalmente los motivos que nos llevan a aparentar son:

- El miedo a la reacción de los demás al mostrarnos diferentes. Miedo a las risas, a los comentarios, al ridículo, etc.
- Demostrar que tenemos tanto valor o tanta experiencia como los demás, por ese miedo a “no dar la talla”.
- Miedo a ser rechazados del grupo.

3.4.- Al responder a esta pregunta observarán como todos están de acuerdo en animar a esta persona a que se sincere con sus amigos, y que hable abiertamente mostrándose tal y como es. Que no tiene porque aparentar, que cada uno es como es, y que nuestros amigos nos aceptan así, tal y como somos.

3.5.- El “aparentar” no es un modo de comportamiento exclusivo de los ado-

lescentes, aunque sí es cierto que es muy frecuente especialmente por la presión que ejerce el grupo en estas edades. Los temas más frecuentes en los que se presenta esta presión son principalmente:

- Las drogas: el sentirse obligados a beber del cachi cuando están jugando al quinito, o a pedir lo que pide la mayoría por no atreverse a pedir un botellín de agua o un refresco. No atreverse a rechazar una calada de un cigarro o de un porro que va rotando en el grupo y que todos han probado, lo mismo podríamos decir de las pastillas, la coca, etc.
- Las relaciones sexuales: decir que han hecho cuando realmente no han hecho. Hacerles ver el daño que se puede cometer si además se implica a una tercera persona en estos comentarios.
- Conductas de seguridad: como por ejemplo no colocarse el casco de la moto porque todos los demás lo llevan en el codo, pasar los semáforos

en rojo, entrar en edificios en obras donde no está permitida la entrada, y en general en aquellas situaciones que supongan un transgredir la norma.

- Conductas de gamberrismo: colaborar en algún comportamiento probablemente molesto para otras personas, como por ejemplo romper espejos retrovisores de los coches, insultar a personas, etc...

3.6.- Sería interesante elegir ejemplos concretos de los identificados anteriormente y elaborar respuestas muy concretas a dichas situaciones, en las que se refleje, sirviéndonos como modelo los dos fragmentos del guión, cómo podemos hacer frente a dichas situaciones.



4. ACTIVIDAD: “HAY MUCHAS VÍAS DE TREN”

OBJETIVOS:

- Identificar cuáles son los comportamientos de riesgo a los que se expone la juventud.
- Aprender a tomar decisiones responsables pensando en las consecuencias que dicha decisión puede acarrear en nosotros mismos y en las personas a las que queremos.
- Hacerles conscientes de que cuando se toman determinados tipos de decisiones no van a estar nuestros padres con nosotros y que por lo tanto somos los únicos responsables de las consecuencias que se puedan derivar.

METODOLOGÍA:

- El trabajo en grupos puede ser la dinámica más apropiada para trabajar esta actividad, haciendo posteriormente una puesta en común.

PUNTOS DE REFLEXIÓN:

4.1.- Los riesgos más frecuentes a los que se expone la juventud son las drogas, fundamentalmente las drogas de diseño, la coca y el alcohol, los accidentes de tráfico, embarazo no deseado y sida.

4.2.- Las consecuencias que se pueden derivar de los riesgos expuestos anteriormente son principalmente los siguientes:

- Respecto a las drogas: trastornos psiquiátricos, alteraciones fisiológicas, dependencia, accidentes, etc. (para una mayor especificación consultar la guía “28 Días”).
- Respecto a un embarazo no deseado: estrés, depresión, rechazo social, matrimonios forzados y conflicto con la pareja, abandono escolar, inseguridad social, inseguridad económica, conflictos a nivel familiar, mayor difi-

cultad de encontrar el día mañana un trabajo bien remunerado, etc.

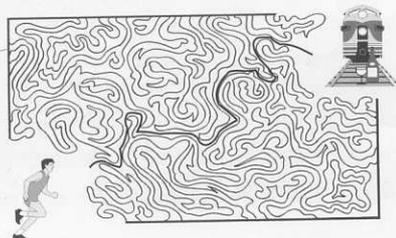
- Respecto a el SIDA: de momento exponernos a un tratamiento de por vida.
- Respecto a accidentes de tráfico: existe suficiente evidencia para poder afirmar que el alcohol es responsable de al menos el 30-50% de los accidentes mortales y del 15-35% de accidentes con heridos graves.

4.3.- Es evidente que el padre de Alfredo les deja bien claro que son ellos quienes toman las decisiones, y que por lo tanto deben ser responsables de lo que deciden. Les hace entender cómo a la hora de tomar una decisión también tenemos que pensar en aquellas personas que son significativamente importantes para nosotros y pensar de qué manera las decisiones que tomemos pueden influir en ellos.

SOLUCIÓN A LA SOPA DE LETRAS:



SOLUCIÓN AL LABERINTO:



SOLUCIÓN A LAS PALABRAS CRUZADAS:



CUADERNOS DE CINE: VER, DESCUBRIR Y COMPARTIR.

Acabamos de ver una película. ¿Cuántas otras habremos visto dejando pasar la oportunidad de comentarlas?. Pero eso no significa que no nos hayan dicho nada. Seguro que cada uno/a ha sacado sus propias conclusiones. Sería muy interesante poderlas compartir.

EL BOLA

Os sorprenderá la cantidad de información y puntos de vista que se encuentran detrás de estos fotogramas.

Para descubrirlo os proponemos una serie de actividades con las que podréis trabajar cada uno de los contenidos de la película.

1. ACTIVIDAD: “VIOLENCIA Y MALOS TRATOS”

Se considera **violento** todo acto físico o verbal que produce un daño al otro. Cuando estos actos se dan de una forma continuada entre dos personas, estamos hablando de una relación de **malos tratos**.

Recuerda estos fragmentos:

(1) Sebas va a buscarle y hablan en el descansillo de la escalera:

Padre del Bola: “Pablo, o sales o entras, pero no te quedes ahí. ¡Pablo! Este chico es gilipollas; o se entra o se sale pero no se queda uno ahí en el medio. ¡Coño! ¿Cuántas veces te lo voy a tener que repetir?”

Bola: “Pero si ha sido sólo un momento”

Padre: “¡Qué a mi no me gritas! ¡Qué no me contestes!”

(2) *El Bola* vuelve a casa después de pasar el día en la sierra:

Padre: “Que sea la última vez que vuelves a ver a esa gente. No te quiero ver con ellos”

Bola: “¿Por qué?”

Padre: “Porque te lo digo yo y a tomar por culo”

Bola: “Vale, vale”

Padre: “Sécate y métete en la cama que ya son más de las once y quítate esa ropa”

Bola: “¡ Hijo puta, ojalá te mueras! - le dice creyendo que se ha ido y no le oye - (el padre que le ha oído le da una paliza y *el Bola* no va al colegio en una semana).

(3) *El Bola* llega a casa el día de la muerte del padrino de Alfredo. No había ido a clase por acompañar a su amigo:

Padre: “¿Dónde has estado? (gritando)

Bola: “Pues en el colegio”

Padre: “¿Cómo?” (le pega) Eso es mentira porque cuando he ido a buscarte no estabas”

Bola: “No he ido a la última clase”

Padre: “Y ¿dónde estabas? (le pega) ¡Contesta! ¿o es que eres sordo?”

Bola: “Estaba en las vías”

Padre: “¿Tengo que decirte yo dónde estabas? ¡Siéntate! La próxima vez que te vea con esa guntuza te parto la cabeza ¿me escuchas? (le sigue pegando)

Bola: “Hijo puta, ojalá te mueras” (llorando)

(el padre le da la paliza que le lleva al hospital)

(4) Alfredo y su padre buscan al *Bola* cuando éste se va de casa después de recibir la paliza de su padre:

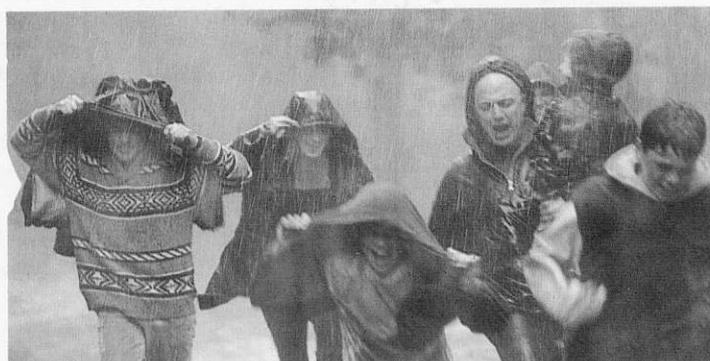
Alfredo: “Tú le prometiste que se iba a quedar con nosotros”

Jose: “Lo prometí, pero no puedo”

Alfredo: “No quieres”

Jose: “No puedo, lo entenderás cuando tengas unos años más. Dímelo y no me obligues a hacer lo que no quiero”

Alfredo: “no te lo digo” (su padre le da una bofetada)



1.1.- ¿Qué situaciones de las mencionadas terminan en malos tratos?

.....
.....

1.2.- ¿Observas diferentes tipos de maltrato? ¿Cómo son?

.....
.....

1.3.- Una persona que maltrata a otra nunca puede tener justificación ni excusa. ¿Estás de acuerdo con esto? ¿Por qué?

.....
.....

1.4.- ¿Cómo podría ayudarse a la persona que maltrata para que deje de hacerlo?

.....
.....

1.5.- Si te encontrases con un/una amigo/a que ha sido víctima de malos tratos, ¿qué consejos le darías para ayudarle?

.....
.....

2. ACTIVIDAD: “¿HAY VIOLENCIA Y MALOS TRATOS EN EL AULA?”

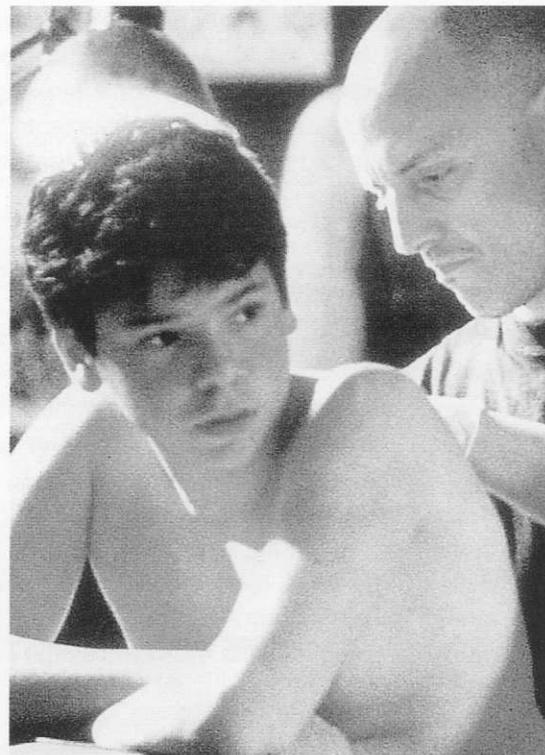
La película refleja una clara situación de malos tratos en la familia; un padre maltratador que tiene como víctima a su hijo.

Pero los actos violentos y las situaciones de maltrato desgraciadamente también los encontramos en la vida real y cotidiana. Y no sólo en la familia. También en el Colegio o Instituto y, es posible que en vuestra propia clase, podáis encontrar actos violentos entre alumnos, alumno-profesor (en los que la víctima puede ser uno u otro indistintamente),... Y, lo que es más grave, algún caso de malos tratos en los que, como ya hemos apuntado, la violencia no es un acto aislado sino que está presente de forma continua contra alguien.

Leed este ejemplo:

La ley del recreo. No basta con ser bueno en matemáticas o historia. La convivencia en las aulas es para muchos escolares de todas las edades la asignatura más difícil del colegio (...)

Lucía tiene cinco años y suele pedirle a su madre que le prepare dos bocadillos para el cole. Esta estrategia le sirve para hacer frente al abuso de “los mayores”. **Carmen Aguilera. El País Semanal, 16 de enero de 2000.**



2.1.- Anotad otros ejemplos que se den en vuestro entorno escolar:

.....
.....

2.2.- Señala en este cuadro las características de los alumnos que suelen agredir (agresores) y de los alumnos que sufren la agresión (víctimas).

A G R E S O R	V Í C T I M A
•	•
•	•
•	•
•	•
•	•

2.3.- ¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros para prevenir la violencia en el aula?

.....

.....

.....

.....

.....



3. ACTIVIDAD: “QUE NO APLASTEN TU PERSONALIDAD”

Vivimos en una sociedad y evidentemente lo que dicen los demás nos influye. En muchas ocasiones lo que media nuestro comportamiento es pensar **“qué van a pensar los demás”** si hago o dejo de hacer algo, y por miedo a ser rechazado o criticado nos obligamos a hacer cosas que preferiríamos no hacerlas. Recuerda cuando Bola y Alfredo están tomando una hamburguesa en el parque:

Alfredo: ¿por qué no me has dicho que te mareabas en la turbina, gilipollas?
Bola: No sé, me daba palo.
Alfredo: Pues habérmelo dicho.



Esto hace que muchas veces no seamos sinceros y pretendamos **“aparentar”** ante los demás. Recuerda el diálogo que mantienen Bola y Alfredo justo antes de ponerse en funcionamiento la lanzadera.

Alfredo: Oye, ¿tú gritas?
Bola: Yo no, ¿y tú?
Alfredo: ¿Yo, qué dices?
Aaaaaaaaaah!!!

PUNTOS DE REFLEXIÓN

3.1.- Poneros en situación: ¿qué creéis que pensaba Bola que iba a hacer/pensar Alfredo si le decía que se mareaba?

.....

.....

.....

3.2.- Sabiendo que Alfredo es su amigo, ¿cómo creéis que iba a reaccionar, se reiría, le entendería, le intentaría tranquilizar...?

.....

.....

.....

3.3.- ¿Cuáles son los motivos que nos llevan a aparentar?

.....

.....

.....

3.4.- ¿Qué le diríais a un/a amigo/a que se está obligando a aparentar?

.....
.....
.....

3.5.- Identificar cuáles son los temas más frecuentes en los que se suele aparentar en vuestra edad.

.....
.....
.....

En la película queda muy bien reflejado la presión que ejerce el cabecilla del grupo (Cometa) sobre los demás. Pero también nos muestra dos ejemplos de cómo podemos responder a esa presión. Recordar los siguientes diálogos.

COMETA Y BOLA:

Cometa: *Bola, mañana vamos a las vías.*
Bola: *Me parece muy bien.*
Cometa: *¿Qué pasa, tampoco vas a venir mañana?*
Bola: *Que te den por ahí Cometa.*
Cometa: *Estás acojonado.*
Bola: *Que me olvides chaval.*

COMETA Y ALFREDO:

Cometa: *¡Tú nuevo! ¿juegas sí o no?*
Alfredo: *Que pesadito eres chaval. Déjame en paz.*
Cometa: *No tienes cojones para jugar.*
Alfredo: *No es que no tenga cojones, es que me parece una gilipollez.*

PUNTOS DE REFLEXIÓN

3.6.- Observar que se nos ofrecen dos tipos de respuesta; Bola opta por cortar la comunicación y no seguirle el rollo, mientras que Alfredo le rebate ofreciéndole un argumento de valor. De los temas que habéis identificado antes sobre la apariencia. Elaborar respuestas de este tipo para hacer frente a la presión de grupo.

.....
.....
.....

4. ACTIVIDAD: “HAY MUCHAS VÍAS DE TREN”

Recuerda el momento en el que Bola y Alfredo son detenidos después de venir de las vías y va a recogerles el padre de Alfredo.

Padre de Alfredo: *“No voy a estar vigilando a ver lo que haces o dejas de hacer cuando sales de casa y te vas con tus amigos, no soy policía. Ahora, te voy a decir una cosa, si un día te matas haciendo el gilipollas en una de esas vías nos vas a joder la vida a mí, a tu madre, a tu hermano y a toda la gente que te quiere ¿sabes? Pero sobre todo hazlo por ti, la vida está llena de cosas acojonantes como para ir perdiéndola haciendo el imbécil en una vía de tren.”*



PUNTOS DE REFLEXIÓN

4.1.- En este caso es una vía de tren la que puede impedir disfrutar de la vida. Pero ¿qué otras “vías de tren”, hay hoy entre la juventud?

.....
.....
.....

4.2.- ¿De qué manera pueden segar la vida esas otras vías?

.....
.....

4.3.- ¿Qué conclusión extraes del comentario del padre de Alfredo?

.....
.....
.....